



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010969-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a datos oficiales de demora de las consultas de las especialidades de Oftalmología y Urología del Hospital del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 522, de 13 de febrero de 2019.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/010675, PE/010751 a PE/010756, PE/010758, PE/010760, PE/010761, PE/010769, PE/010773, PE/010775, PE/010779, PE/010782 a PE/010786, PE/010868 a PE/010928, PE/010930 a PE/010945, PE/010948 a PE/010962, PE/010964, PE/010965, PE/010967 a PE/010979, PE/010981, PE/010983 a PE/011015, PE/011017, PE/011020, PE/011021, PE/011023, PE/011048, PE/011051, PE/011075, PE/011076, PE/011079 a PE/011082, PE/011090 a PE/011094, PE/011096 a PE/011099, PE/011131, PE/011147, PE/011180 y PE/011202, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0910969, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a cual es la causa por la que pacientes de Oftalmología y Urología que solicitaron cita en septiembre están pendientes de citación y cual es la demora de esas especialidades.

En el mes de septiembre de 2018 dos médicos especialistas del Servicio de Urología estaban en situación de incapacidad temporal, por lo que hubo que reorganizar las citas entre los demás profesionales, conllevando el incremento de la demora de una cita ordinaria. La demora media en el Hospital del Bierzo para una consulta externa para la especialidad de urología era a 31 de diciembre de 2018 de 86 días. Está prevista la incorporación de un facultativo de urología más en el Servicio, lo que permitirá abrir la consulta en Cuatrovientos y así poder disminuir la demora.

En relación al Servicio de Oftalmología, si bien la demora actual de una consulta preferente es inferior a 15 días, la demora media a 31 de diciembre de 2018 era de 156 días, hecho este debido fundamentalmente a la falta de cobertura de 4 facultativos, lo que ha motivado la recitación de muchas de las consultas.

Valladolid, 1 de marzo de 2019.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.